



ARMADA NACIONAL
REPUBLICA DE COLOMBIA

FORMATO ACTO DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLA

Código: ADQ-FT-008-JOLA-V03

Rige a partir de: 14/10/2014

Página 1 de 2

EVALUACION ECONOMICA DEL EVENTO No 008-ARC-CBN4-2021

FECHA DEL CONCEPTO: 10 DE FEBRERO DEL 2021

- OBJETO:** CONTRATAR EL SERVICIO PARA LA ATENCIÓN DE EVENTOS OPERACIONALES Y PROTOCOLARIOS DE LAS UNIDADES QUE INTEGRAN EL COMANDO ESPECIFICO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA Y EL SEÑOR COMANDANTE ARMADA DURANTE SU PERMANENCIA EN LA ISLA DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA.
- VALOR DEL CONTRATO:** El valor del contrato a celebrarse es hasta por la suma de SETENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOCE PESOS M/CTE (73.495.012) excluido de IVA e incluidas las demás erogaciones que correspondan distribuidos de la siguiente manera por componente.
- OFERTAS PRESENTADAS:**
 - CIENTIFICAS S.A.S.
 - LMDDV FN
 - BETHEL MARKETING Y PRODUCCION S.A.S
 - MIGUEL ANGEL VALLEJO BURGOS
 - FAVIAN JAIMES
 - BONGA BUSTAMANTE SAS
 - SUMINISTROS Y SERVICIOS INTEGRALES E INDUSTRIALES AGUTELA S.A.S
 - BARKELL

PROPONENTE EVALUADO:

- LMDDV FN

Valor de la Menor Oferta

Oferente	Oferta del oferente	Valor total
LMDDV	\$ 4.627.200	\$ 4.627.200 COP

ANALISIS JUSTIFICACIÓN PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

Teniendo en cuenta el requerimiento efectuado por este comité al proponente ubicado en el primer orden de elegibilidad, de justificar que dentro del plazo otorgado en el cronograma del proceso, se aportó justificación y del análisis de la misma se obtuvieron las siguientes conclusiones:

- 1) El proponente justifica sus precios basados en un primer argumento de contar con un establecimiento comercial con amplia trayectoria en el mercado de la venta de servicios de cafetería, expendio de bebidas, alimentos y entretenimiento ubicado en la isla de San Andrés. Al respecto se confirmó mediante la documentación aportada con su oferta que la fecha de inscripción

 ARMADA NACIONAL REPUBLICA DE COLOMBIA	FORMATO ACTO DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS	
	Proceso: Adquisiciones	Autoridad: JOLA
Código: ADQ-FT-008-JOLA-V03	Rige a partir de: 14/10/2014	Página 2 de 2

en el registro mercantil data del año de 1990 y se encuentra ubicada en la isla de San Andrés, así mismo y teniendo en cuenta que en la evaluación técnica se encontró acreditada la experiencia para participar en el presente proceso, todo lo anterior permite validar esta justificación y encontrarla ajustada a la realidad.

En virtud de lo anterior, es de recibo por parte de este comité que su amplia experiencia, locación en la isla de San Andrés y conocimiento del negocio, le permitan contar con aliados estratégicos, proveedores de insumos, menaje, víveres, bienes y servicios para la prestación de servicios que le permitan ofrecer precios económicos en comparación con oferentes del continente externos a la isla o de menor trayectoria en el escenario comercial de la isla, permitiendo ello que el proponente pueda ofrecer precios exequibles y beneficiosos a la entidad estatal.
Lo anterior aunado al hecho de contar con un establecimiento tipo hotel y restaurante bar en la playa con el andamiaje para la celebración de eventos de toda índole, le permiten contar con los insumos necesarios y ofrecerlos directamente a la entidad de manera inmediata y sin necesidad de subcontratarlos.

- 2) Así mismo el proponente aportó con su justificación, el desglose de precios que le fue solicitado usando la siguiente fórmula propuesta por Colombia Compra Eficiente en calidad de ente rector de la contratación pública en Colombia:

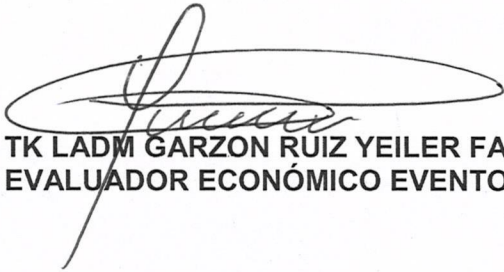
$$\text{Oferta} = \text{Costo del bien, servicio u obra (insumos, equipos, personal)} + \text{gastos generales} + \text{imprevistos} + \text{utilidad}$$

El cual este comité se abstiene de hacer público por solicitud del mismo y por constituir información confidencial. No obstante el mismo reflejó que el oferente obtiene una ganancia mínima y esperada para cada uno de los ítems que componen la necesidad institucional, que en todo caso beneficia a económicamente a la entidad estatal y son viables económicamente.

En virtud de lo anterior y a la luz de los criterios establecidos en la Guía de Colombia Compra Eficiente sobre precios artificialmente bajos, se certifica que la oferta económica se considera válida sin que afecte al contratista en la utilidad mínima especial y por cada uno de los bienes y servicios requeridos por la entidad, y se considera sostenible para la ejecución contractual sin generar riesgo de incumplimiento para la entidad.

Se acoge la justificación y se concluye que los precios que componen la oferta económica del proponente ubicado en el primer orden de elegibilidad no constituyen precios artificialmente bajos.

Atentamente,



TK LADM GARZON RUIZ YEILER FABIAN
EVALUADOR ECONÓMICO EVENTO 008-ARC-CBN4-2021